

Gquil., Marzo 30 de 1989

INFORME DE COMISARIO

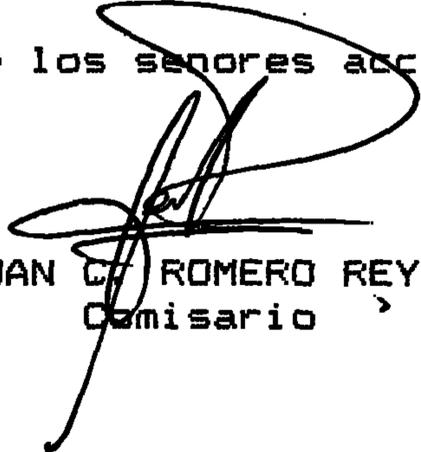
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "MAPORITA S.A."

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de MAPORITA S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre de 1988 y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido examen fue realizado de conformidad con normas de Interventora general de Cuentas, incluyendo por lo tanto pruebas sobre los registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinion, los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion financiera de la Compania al 31 de Diciembre de 1988 y el resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad General aceptacion, aplicados en forma consistente con el año anterior y sus registros contables son llevados de acuerdo a lo dispuesto en la legislacion Ecuatoriana pertinente.

De los señores accionistas, muy atentamente,

  
JUAN C. ROMERO REYES  
Comisario

